

†

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

ARZOBISPADO DE TOLEDO.

ESTE BOLETIN ESTÁ DEDICADO Á LA CIRCULACION DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES DEL ARZOBISPADO Y DEMAS QUE CONVENGA AL INTERÉS DEL CLERO.

SECRETARÍA DE ÓRDENES.

Circular.

S. Emcia. el Cardenal Arzobispo mi Señor ha tenido á bien disponer se celebren por el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar Órdenes generales en esta Corte en los días 19 y 20 del próximo mes de Diciembre; y en su virtud los aspirantes á ellas presentarán las solicitudes en la Secretaría de mi cargo en el improrogable término de quince días, á contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín del Arzobispado.

En las solicitudes se espresarán los nombres y apellidos de los ordenandos, y los de sus padres, la edad, naturaleza, residencia actual, con la debida especificacion de la parroquia en que vivan, calle y número, y en la misma forma manifestarán los puntos en que hayan residido anteriormente.

Acompañarán las fees de bautismo, y los que no estén tonsurados las certificaciones de confirmacion.

Los que tengan algunas Órdenes lo harán tambien de la última recibida, y de una certificacion del Párroco de haber asistido á las Misas solemnes y funciones de Iglesia.

Presentarán asimismo certificaciones de estudios, siendo indispensable para aspirar al Subdiaconado acreditar haber cursado y probado académicamente dos años de Teología, ó de Juris-

prudencia, y hallarse libre de toda responsabilidad en cuanto al servicio de las armas.

Los que no siendo Seminaristas internos pretendieren recibir el Subdiaconado habrán de presentar personalmente sus solicitudes, escritas de su puño y letra, al Secretario de Ordenes, y las firmarán en presencia suya, poniendo al final el nombre y rúbrica.

Terminado el plazo señalado para la admision de solicitudes, no se recibirá despues ninguna, ni se dará curso á las que carezcan de cualquiera de los requisitos espresados.

El Secretario pedirá informes *reservados* sobre las cualidades de los aspirantes, y una vez decretadas por S. Emcia. se entregarán á los interesados, ó sus encargados, para que los admitidos continúen las diligencias que procedan por medio de sus Procuradores.

De órden de S. Emcia. se publica en el Boletín del Arzobispado para noticia de los ordenandos, y demas efectos convenientes. Madrid 27 de Octubre de 1862. — Domingo Fernandez Vidal.

Nómina de los que fueron ordenados en las últimas témporas, dias 19 y 20 de Setiembre último, en la Iglesia del Convento de Religiosas del Sacramento de la villa y corte de Madrid por el Ilustrisimo Sr. Dr. D. Francisco de Sales Crespo, Obispo de Archis, Auxiliar del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo.

PRIMA TONSURA.

- D. Bruno Gonzalez y Rodriguez.
- D. Pedro Antonio de Leon y Corro.
- D. José Perez San Julian.

TONSURA Y GRADOS.

- D. Basilio Ruiz y Quintana.
- D. Luis Barbano y Marcu.

GRADOS.

- D. Saturnino Sanchez Colorado.
- D. Antonio Vitoria y Ensulve.
- D. Francisco Fernandez Alonso.
- D. Fermin Ramirez Calderon.

EPÍSTOLA.

- D. Manuel Oribe y Gonzalez.
- D. Gumersindo Martin Albarrán.
- D. Roque Fernandez Barranquero.
- D. Dionisio Moreno y Salcedo.
- D. Joaquín Hernando y Prado.
- D. Isaac Antonio Vazquez y Póus.
- D. Juan Ruiz y Gonzalez.
- D. Luis Fernandez Rojas.

EVANGELIO.

- D. Manuel Gutierrez Parra.
- D. Francisco Sainz de Miera.
- Fr. José Cueto
- Fr. Anselmo Lopez..... } Dominicos.
- Fr. Isaac Martinez Barquero. }

MISA.

- D. Manuel de Soto, Párroco de Cañamares.
- D. Vicente Ramirez Fernandez.
- D. Saturnino Ramos y Torres.
- D. Domingo Rivero y Jimenez.
- D. Domingo Gomez Donoso.
- D. Juan Martin Rodelgo.
- D. Indalecio Beaumonte.
- Fr. Agustin Gallego, Dominico.
- H. José Casaramona
- H. Esteban Dubiú
- H. Eustaquio Casado y Santa María.
- H. Juan del Rio y Casado..... } Paules.
- H. Anastasio Mesas..... }
- H. Fausto Sistero..... }
- H. Mariano Sanias..... }
- H. Juan Sanz

Nómina de los nuevos opositores Teólogos distribuidos en trincas para el desempeño de sus ejercicios en el presente Concurso de 1862.

- Dr. D. Antonio Gonzalez Amor, Clérigo de Menores del Arzobispado
- Lic. D. Celedonio Pascual y Gomez, Tonsurado del Arzobispado.
- Br. D. Antonio Simó y Lozano, Presbítero del Arzobispado.

- Br. D. Antonio Alcalde Huete, Presbítero.
- Br. D. Ginés Lopez Requena, Diácono.
- D. Francisco Gomez Muñoz, Presbítero.

Lic. D. Mariano de Juan y Gutierrez, Presbítero.
Lic. D. Andrés Martínez Pérez, Presbítero.
D. José Fernández Losada, Presbítero.

Br. D. Pablo Aparicio, Presbítero del Arzobispado.
Br. D. Andrés López y Sánchez, Presbítero del Arzobispado.
D. Nicolás Vázquez, Habilitado del Arzobispado.
D. Lope Domínguez, Habilitado del Arzobispado.

Lic. D. Pedro Fernández Palacios, Tonsurado del Arzobispado.
Br. D. Florencio Valmaseda y Tirado, Tonsurado del Arzobispado.
Br. D. Diego García y García, Tonsurado del Arzobispado.

Br. D. Ángel Ranz de las Heras, Presbítero.
D. Gabriel Jiménez, Presbítero esclaustrado Gerónimo.
D. Bernardino Conde, Presbítero.

D. León Roca y Pérez, Tonsurado.
D. José Lozano Marco, Habilitado.
D. Vicente Yela, Habilitado.

Br. D. Elías Siles y Egea, Presbítero.
D. Diego Reina Cánovas, Presbítero.
D. Juan González, Presbítero.
Br. D. Francisco José Barnés, Presbítero.

Br. D. Gervasio Frías Mingo, Clérigo de Menores.
D. Miguel Moral y Matute, Tonsurado.
D. Narciso Santiago Junquera, Habilitado.

D. Valero Pérez Gascon, Presbítero.
D. Salvador Sánchez y Rubio, Tonsurado.
D. Evaristo Molinero, Habilitado.

D. León Ramírez, Presbítero.
D. Eduardo de la Peña, Diácono.
D. Vicente Martínez, Clérigo de Menores.

D. Luis Fernández y Fernández, Habilitado.
D. Antonio Carretero, Habilitado.
D. Roman García Ramírez, Tonsurado.

D. Casimiro Sanz, Presbítero.
D. José María Jiménez, Presbítero.
D. Pablo Remacha, Habilitado.

- D. Mauricio Huerta, Presbítero.
D. José María Soquet, Presbítero.
D. Manuel Tello, Presbítero.
- D. Eustaquio Blas Díaz, Tonsurado del Arzobispado.
D. Hilario García Martínez, Habilitado.
D. Francisco Marín y Alonso, Habilitado.
- D. Valentín López Quirós, Presbítero del Arzobispado.
D. Venancio Castañeda, Presbítero del Arzobispado.
D. Francisco Solís y Gutiérrez, Presbítero del Arzobispado.
- Lic. D. Toribio Caballo, Presbítero.
D. Cayetano Barrio y Esteban, Clérigo de Menores.
D. Liborio Calleja, Habilitado.
- D. Francisco López Aragón, Tonsurado.
D. Vicente Cacharro, Tonsurado.
D. Andrés Meléndez, Habilitado.
- D. Demetrio Soto, Presbítero.
D. Silvestre Rizo y Ribas, Presbítero.
D. Ulpiano del Campo, Tonsurado.
- Br. D. Guillermo Guitián, Tonsurado.
D. José García Díez, Tonsurado.
D. Perfecto López Ervella, Habilitado.
- Lic. D. Miguel Galvez, Presbítero del Arzobispado.
D. Antonio de la Paz Gutiérrez, Tonsurado del Arzobispado.
D. Miguel Grasa, Habilitado.
- Lic. D. Santiago Benayas del Castillo, Tonsurado del Arzobispado.
Br. D. José María Fernández y Martínez, Tonsurado del Arzobispado.
D. Julián Naranjo, Tonsurado del Arzobispado.
- Dr. D. Constantino Bañón, Presbítero.
Dr. D. José Sempere y Botella, Presbítero.
Dr. D. Isidro García y Estebe, Clérigo de Menores.
- D. Agapito Fernández Martínez, Presbítero.
D. Camilo Garzarán, Habilitado.
Br. D. Ildelfonso Campos, Presbítero.
- D. Pedro Avenza Candel, Presbítero.
D. Florentín Tarazona, Presbítero.
Br. D. Santiago Ruiz y Bustillo, Tonsurado.

- D. Manuel Ortega Sanchez, Tonsurado del Arzobispado.
D. Juan Amadeo Gonzalez, Diácono del Arzobispado.
D. Tomás Sanchez, Tonsurado del Arzobispado.
- Br. D. Simon de la Torre, Habilitado.
D. Genaro Labrador, Presbítero.
D. Antonio Gutierrez, Clérigo de Menores.
- D. Ramon Perez Fernandez, Presbítero.
D. Bartolomé Miguez, Presbítero.
D. Juan Satorra, Habilitado.
- D. Antonio Perez, Clérigo de Menores.
D. Felipe Llanos, Clérigo de Menores.
D. José Soler y Plana, Tonsurado.
- Lic. D. Calisto Aguado, Presbítero.
Lic. D. Genaro Lopez, Tonsurado.
D. Angel Lagar y Lopez, Tonsurado.
- D. Antonino Bueno, Presbítero.
D. Dionisio Soria, Presbítero.
D. Vicente Ramon Berdonces, Presbítero.
- D. Gregorio Fernandez Barranquero, Presbítero del Arzobispado.
D. Valentin Lopez Pastor, Presbítero del Arzobispado.
D. Eduardo Garcia Retamero, Presbítero del Arzobispado.
- D. Julian Montoya, Presbítero del Arzobispado.
D. Isaac Antonio Vazquez, Subdiácono del Arzobispado.
D. Francisco Ayllon, Tonsurado.
D. Hipólito Gándara Ortiz, Habilitado.
- D. Manuel García Coronado, Clérigo de Menores del Arzobispado.
D. Benito de Diego, Clérigo de Menores del Arzobispado.
D. Vicente Lopez Martín, Habilitado del Arzobispado.
- D. Ignacio Merchan y Rodriguez, Tonsurado del Arzobispado.
D. Daniel Sanchez y Santos, Tonsurado del Arzobispado.
D. Tomás Dorado y Aguilera, Habilitado del Arzobispado.
- D. Manuel Corroto y Valle, Tonsurado del Arzobispado.
D. Doroteo García Moreno, Tonsurado del Arzobispado.
D. Antonio Carmona y Morales, Presbítero.
-

CULTOS RELIGIOSOS.

Mes de las Ánimas, que en todo el de Noviembre al anochecer tendrá lugar en la Parroquial de San Juan Bautista en sufragio de todos los fieles difuntos.

Practicado el ejercicio correspondiente á cada día se cantará por varios músicos á órgano el salmo *De profundis*, los lamentos de las almas y un responso.

En los días festivos dirán una breve plática sobre los puntos de meditación correspondientes los oradores siguientes:

Día 1.º Dr. D. Antonio Carrera, Beneficiado de Santa Leocadia.

Día 2. Dr. D. Cesáreo Humarán, Beneficiado de esta Santa Iglesia Primada.

Día 3. Lic. D. Juan Manuel Martínez, Cura propio de Santa Justa.

Día 9. Lic. D. Cayetano Muñoz, Beneficiado de dicha Santa Iglesia Primada.

Día 15. D. Rafael Tembleque, Capellan de las Bernardas Recoletas.

Día 16. D. Marcelo Hernandez Lastra, Beneficiado de Santa Justa.

Día 23. El referido Dr. D. Cesáreo Humarán.

Día 30. El espresado Dr. D. Antonio Carrera.

En dicho último día á las diez se tendrá Misa solemne con Sermón que predicará el Lic. D. Aureliano Martínez, Capellan de la Muzárabe en repetida Santa Iglesia Primada. Concluido el ejercicio de la noche se hará Procesion de Difuntos.

Todos los días á las ocho habrá Misa rezada con responso cantado al fin de ella.

El día de finados tambien se celebrará Misa á las diez.

Hoy en la Parroquial de San Roman se dará principio á un solemne novenario en sufragio de los difuntos. A las diez de la mañana celebra su fiesta principal la ilustre Cofradía de las Benditas Animas, siendo orador el Dr. D. Antonio Carrera. En los demas días habrá Misa cantada á las ocho; y por las tardes á las cinco y media se rezará el Santo Rosario y se leerá la Novena, concluyéndose con un solemne responso. El día 5 habrá Misas de doce, una y dos.

ANUNCIO.

INTRODUCTIO

in Theologiam Dogmaticam cura et studio F. Bernardo Van Loo ordinis fratrum minorum recollectorum. Editio prima hispanica à D. Sebastiano Perez Alonso, almæ Ecclesiæ Toletanæ Canonico Pœnitentiario; accu-

rarissime recognita, non nullisque adnotationibus locupletata. Cum approbatione Illmi. D. D. Antonini Monescillo, Episcopi Calagurrit. et Calceat.

Esta obra consta de un tomo en 4.º de 226 páginas, en buen papel y esmerada impresion. Se vende al precio de 12 rs. en rústica y 16 en pasta holandesa en Logroño, librería de Ruiz. Tambien pueden hacerse pedidos al espresado Sr. Canónigo Penitenciario. Igualmente se vende con 2 rs. de aumento, por razon de portes, en las Secretarias de todos los Seminarios del Reino. Se remitirá por el correo, franca de porte, mandando 15 rs. en libranzas ó sellos de franqueo.

Idea de esta obra. Nos la dá el editor en su prospecto. La Teologia es en la actualidad lo que ha sido en todos tiempos, en los tiempos principalmente de Orígenes, de San Agustín, de Santo Tomás, de Bossuet y de Leibnitz, á saber: la unidad y la aplicacion mas vasta del pensamiento humano, el fundamento y el punto culminante de todas las ciencias. Sola la Teologia puede reunir en una síntesis profunda, en una magnífica armonía, el mundo natural y el sobrenatural, la fé, la esperiencia y el raciocinio. Los siglos teológicos fueron los siglos de las cosas grandes y de las acciones heroicas, de los monumentos duraderos, de las instituciones mas útiles. La Teologia creó el genio político de Carlo Magno, el poético del Dante y del Taso, el filosófico de Santo Tomás: inspiró á Miguel Angel y á Rafael: ilumina, enciende, diviniza los entendimientos y las voluntades.

Para restaurar, pues, el edificio de todas las ciencias, para librar-nos de la anarquía científica, que marcha al lado de la anarquía social, es necesario un estudio profundo de la reina de las ciencias, la sagrada Teologia. Mas asi como ningun edificio puede levantarse con solidez sin firmes y robustos cimientos, ninguna ciencia puede ser profunda sin los principios fundamentales que la sostengan y la den firmeza. Impulsados por estas consideraciones, el Editor del Van Loo, se ha decidido á reimprimir la introduccion de la sagrada Teologia de tan insigne escritor: obra pequeña en volumen pero grandísima por la doctrina. No nos estendemos en su elogio porque las muchas ediciones que de ella se han hecho en Italia, responden de su bondad; y su simple lectura dará á conocer á profesores y discípulos la suma utilidad de esta Teologia fundamental. Amantes de los estudios sólidos; recomendamos á cuantos se dedican á la carrera eclesiástica la adquisicion de tan preciosa obra. Nos limitaremos á decir, que en ninguna otra hemos visto espuestos y desenvueltos con mas método y lucidez los principios fundamentales de la Sagrada Teologia.

Ademas de este aureo tratado, que por sí solo daría celebridad al autor, hallará el teólogo refutado en la obra que anunciamos el racionalismo, y científicamente señalados el buen uso y abuso de la razon.

EDITOR, JOSÉ DE CEA.

TOLEDO: 1862.—IMPRESA DEL MISMO, CALLE DE LA TRINIDAD, NÚM. 10.